

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PIEALJON S.A.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de febrero de dos mil catorce, siendo las 15:00, se reúnen los accionistas de Piealjon S.A, en la Avenida República de El Salvador 1082 y Naciones Unidas.

Se designa como Presidente Ad Hoc de la Junta la señorita María Isabel Aillón, y actúa como Secretario Ad Hoc de la misma el señor Arturo Griffin, quienes elaboran la lista de asistentes a la Asamblea como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Piedad Letort Representada por Rodrigo Jijón	\$2920.80	\$2920.80
María Piedad Jijón Letort Representada por Rodrigo Jijón	\$7.84	\$7.84
Francisco Xavier Jijón Letort Representado por Rodrigo Jijón	\$7.84	\$7.84
Santiago Jijón Letort Representado por Rodrigo Jijón	\$7.84	\$7.84
Alfredo Jijón Letort Representado por Rodrigo Jijón	\$7.84	\$7.84
Rodrigo Jijón Letort	\$7.84	\$7.84
TOTAL	\$2960.00	\$2960.00

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de La Compañía, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.
5. Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2014 y fijar su remuneración.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La señora María Piedad Jijón, Gerente General, presenta su informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Se da lectura al informe de la Comisaria señora Margarita Moreta correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La Gerente General, pone a consideración de los accionistas el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2013. Ambos documentos son aprobados por unanimidad.

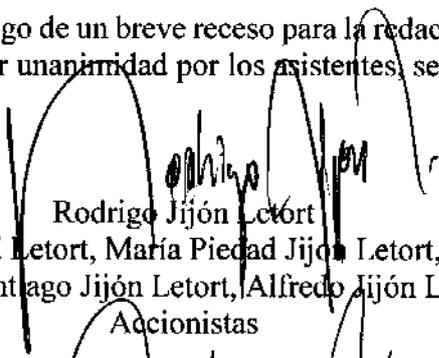
4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

De conformidad con los estados financieros de la compañía ésta no ha generado utilidades en el ejercicio económico 2013.

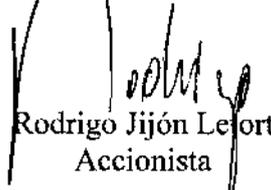
5.- Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2014 y fijar su remuneración.

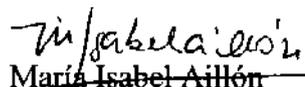
La Junta resuelve, por unanimidad, reelegir a la señora Margarita Moreta como Comisario Principal, y delega a la administración negociar sus honorarios.

Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 11:00.


Rodrigo Jijón Letort

En Representación de Piedad Letort, María Piedad Jijón Letort, Francisco Xavier Jijón Letort, Santiago Jijón Letort, Alfredo Jijón Letort
Accionistas


Rodrigo Jijón Letort
Accionista


María Isabel Aillón
Presidente Ad Hoc


Arturo Griffin
Secretario Ad Hoc